



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 20/2023

REF: Habilitación Instructores Soporte Vital Básico.

SANTIAGO, 26 de marzo del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a).

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Soporte Vital Básico, Sr. Roberto Pichihueche San Martín, del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Norte ANB, los días 25 y 26 de marzo del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Soporte Vital Básico, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Arica	José Ignacio Martínez Yáñez	16.468.395-8
Arica	Carlos Riquelme Sepúlveda	12.210.372-2
Arica	César Vicencio Veliz	17.369.759-7
Antofagasta	David Atenas Martínez	15.024.473-0
Antofagasta	Percy Souza Tapia	11.378.172-6
Calama	Héctor Toro Núñez	11.196.997-3
Mejillones	Claudia Rojas Cavieres	18.013.786-6
San Pedro de Atacama	Ernesto Pérez Flores	12.348.680-3
San Pedro de Atacama	Héctor Tejerina Urrutia	13.220.560-4

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director